

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,
o quien haga sus veces: **CARLOS HARVEY SALAMANCA FALLA**

Período evaluado: Jun de 2013 a Nov de 2013

Fecha de elaboración: 09 de Nov de 2013

Subsistema de Control Estratégico

AVANCES

- ✓ Los **Subcomités de Autocontrol** están funcionando y se han fortalecido al interior de la **Universidad Surcolombiana**. Durante la vigencia 2013, el equipo de trabajo de Control Interno en coordinación con Gestión de Calidad, continúan divulgando las bondades y normas que regulan estos Subcomités, los cuales se han consolidado como una herramienta estratégica para Planear, Administrar y Controlar las actividades y recursos en los distintos procesos. Durante este periodo, se programaron y realizaron sendas capacitaciones en:
 - Nueva guía del MECI
 - Sistema de Información SIGEP
 - Indicadores
- ✓ Las actividades incluidas en el **programa anual de auditoría 2013**, relacionadas con el fomento de la cultura del Autocontrol, se están desarrollando para fortalecer puntajes obtenidos en algunos elementos y componentes del MECI.
- ✓ El ICONTEC, en diciembre de 2012, **ratificó la certificación de calidad** otorgada a la Universidad Surcolombiana en Enero de 2011, mediante certificados No.SC 7384-1 y GP 205-01, que incluyen las normas ISO 9001:2008 y NTC GP 1000:2009. Se tiene prevista una nueva visita de certificación en diciembre de 2013, lo cual requiere un arduo trabajo en todos los procesos para mantener dicha certificación. Este trabajo viene siendo liderado por el equipo de gestión de calidad y ya se espera visita de recertificación en la primera semana de 2013.
- ✓ El **Plan de Desarrollo** para el periodo 2009-2012 “POR LA ACREDITACION ACADEMICA Y SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA”, es el instrumento guía para el desarrollo de la Planeación, ha sido ampliado hasta diciembre de 2013, ya que aún sigue en proceso de estudio y revisión, por parte del Consejo Superior Universitario, el nuevo Plan propuesto inicialmente para 2013-2027, pero que ahora se propone tan solo para cinco años. De igual forma, se utilizan herramientas como el Plan de Acción, el programa Anual de Inversiones POAI y el Plan de Compras para la vigencia 2013.
- ✓ Se realizan evaluaciones periódicas al avance del Plan de Acción y Plan de desarrollo. Estos resultados son presentados ante el Grupo Técnico de Planeación Estratégica Aplicada- GTPEA-.
- ✓ El Comité de Coordinación de Control Interno, se ha reunido, por convocatoria de la oficina de Control Interno, para realizar seguimiento al avance del **Programa Anual de Auditoría para la vigencia 2013** y de los informes se seguimientos a otros temas que no están incluidos en dicho Plan.
- ✓ La **revisión y actualización de procesos y procedimientos** identificados a través del Sistema de Gestión de Calidad, sigue siendo una tarea estratégica para el cumplimiento de lo estipulado en las normas ISO 9001:2008 y NTC GP 1000:2009.
- ✓ El **seguimiento permanente** a temas como “Administración del Riesgo” e “Indicadores” se ha promovido como asuntos mínimos a tratar en las reuniones de los Subcomités de Autocontrol. Sin embargo, se observa que la debilidad existe y se debe multiplicar el trabajo en estos ítems.
- ✓ La **Cultura del Autocontrol y la de mejoramiento continuo en los procesos**, han sido promovidas desde la Alta Dirección, a través de los equipo de trabajo de Control Interno y Gestión

de Calidad.

DIFICULTADES

- **La planta de personal, aun no se encuentra acorde** con las necesidades de la Universidad, por lo cual se recurre a suplir necesidades con personal vinculado a través de contratos de prestación de servicios. De la misma manera, no se tienen actualizadas las competencias de los cargos actuales en la Planta de Personal.
- El **Plan de Desarrollo 2013-2027**, sigue en análisis y revisión, lo cual limita la programación de actividades para el 2014 y de allí en adelante, además con la posibilidad de cambio de plazo.
- La **revisión de riesgos** realizada a través de los Subcomités de Autocontrol, ha permitido identificar o estructurar algunos nuevos, pero persisten riesgos a los cuales no se les han implementado controles, no se han actualizado o aún no se les realiza seguimiento.
- Se requiere revisar y actualizar el código de ética de la Universidad.

Subsistema de Control de Gestión

AVANCES

- La Universidad Surcolombiana ocupó el primer lugar entre más de 9.400 entidades del Estado en el índice de Transparencia Intgra, que es calculado por la Procuraduría General de la Nación y el BID.
- El **Plan de Acción** a Septiembre 30 de 2013, alcanzó una **ejecución promedio de 43%**, que ha sufrido una baja porcentual, generado por la incorporación de nuevos recursos al Plan.
- El **Comité Financiero** y el Grupo Técnico de Planeación Estratégica Aplicada "**GTPEA**", **realizan un seguimiento periódico al avance del Plan de Desarrollo** Institucional, así como al desarrollo del Plan de Acción de la Vigencia. Este seguimiento es acompañado por la Oficina de Control Interno, a través de las distintas auditorias y seguimientos que se realizan en la vigencia.
- Se **realizan encuestas de satisfacción del cliente**, que se convierten en insumo clave para identificar y establecer acciones de mejora en los distintos procesos y procedimientos.
- **Se tienen establecidas tablas de Retención Documental** y se realizaron capacitaciones a funcionarios y líderes de procesos, en manejo de archivo de conformidad con la Ley 594 de 2000 o la Ley General de Archivo, haciendo énfasis en los archivos utilizados por los llamados Fondos Especiales.
- Se está realizando el seguimiento al **Plan Anticorrupción**.
- Se está haciendo seguimiento al cumplimiento de la resolución **No. 020 de 2013** "Por la cual se establecen políticas sobre Austeridad y Eficiencia en el Gasto Publico.
- El **avance y consolidación en la implementación de la Estrategia Gubernamental de Gobierno En línea**, han llevado a la Universidad a servir de ejemplo en el sector de la Educación Pública en Colombia.
- Se expidió la nueva resolución para la atención y manejo de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias – PQRS-.
- En cuanto a **la comunicación**, la Universidad cuenta con diversos canales que dinamizan la divulgación de la información, dentro y fuera de la institución. En el año 2013 se sigue contando

con una página web institucional con información ágil y actualizada, también con publicaciones escritas como “Usconexión”, “Desde la U” y “USCO en Marcha”, además la consolidación del emisora “Radio Universidad Surcolombiana en el 89.7 del FM” y por último, los espacios en televisión local, regional y Nacional.

- Se han expedido circular para programar y facilitar el cierre financiero.
- Se sigue robusteciendo la Política de Comunicaciones.

DIFICULTADES

- La necesidad de extender el Plan de Desarrollo 2009-2012, requirió un nuevo ajuste de metas y proyectos, ya que en distintas estrategias las metas ya han sido cumplidas.
- Aunque se realiza permanente seguimiento al avance del Plan de Acción y a la ejecución presupuestal, **el proceso de toma de decisiones limita** mejorar indicadores de cumplimiento.
- El **sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias** -PQRD-, no está operando adecuadamente, al igual que la dependencia de correspondencia. La Oficina de Control Interno, a través de las auditorías realizadas, ha recomendado la actualización de normas y toma de decisiones para la operación de asuntos como la ventanilla única.
- A pesar de los esfuerzos para un manejo adecuado de los archivos, aún existen procesos que presentan debilidades en la aplicación de la Ley 594 de 2000.
- Debe revisarse la programación de ejecución del presupuesto previsto en el Plan de Acción para 2013, que permita alcanzar una óptima ejecución , teniendo en cuenta el propósito de realizar un cierre financiero adecuado

Subsistema de Control de Evaluación

AVANCES

- El cumplimiento de un 70% del Programa Anual de Auditorías, son una muestra concreta del compromiso de la Alta Dirección, del Comité de Coordinación de Control Interno y de los equipo de trabajo de Gestión de Calidad y Control Interno en el desarrollo de actividades de control y seguimiento.
- Las auditorías de Calidad, se realizan de acuerdo a su programa de auditorías, para apoyar los procesos en el uso y aplicación habitual de los ítems y formatos descritos en la caracterización de procesos y procedimientos identificados en Gestión de Calidad.
- Se observa un avance en la Cultura del Autocontrol, la autogestión y la autorregulación, como resultado de la permanente divulgación de estos principios a través del fortalecimiento de los Subcomités de Autocontrol.

DIFICULTADES

- La Universidad no cuenta con Planes de mejoramiento individual.
- Consolidar la práctica de auditoría conjuntas, entre los equipo de calidad y Control Interno, sigue siendo uno de los objetivos para la vigencia.

Estado general del Sistema de Control Interno

- La Universidad continúa enfocando sus esfuerzos para consolidar su Sistema de Control Interno, que también brindan resultados positivos en otros indicadores como los de Transparencia por Colombia. En el caso particular de la metodología aplicada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la universidad ha tenido algunas fluctuaciones en los últimos 5 años, dentro de los rangos que identifican el Sistema como uno que **“buen desarrollo pero requiere mejoras en algunos aspectos”** como implementar planes de mejoramiento individual, establecer y consolidar una política y plan de comunicación, actualizar su estructura administrativa y fortalecer el análisis y administración de riesgo e indicadores. Para resaltar el primer lugar en el índice de Transparencia Integra, lo cual demuestra una tendencia en el fortalecimiento en el área de contratación que es coherente con los resultados obtenidos en el Índice de Transparencia Nacional.

Recomendaciones

- Continuar con las tareas que se realizan fomentar la Cultura del Autocontrol, Autogestión, Automotivación y la Autorregulación.
- Continuar con las actividades que permiten robustecer el funcionamiento de los Subcomités de Autocontrol.
- Consolidar las auditorías conjuntas entre los equipos de Calidad y Control Interno.
- Oficializar la Política, el Plan de Comunicaciones y centralizar la divulgación de la información.
- Continuar fomentando la revisión de riesgos a través de las reuniones de los Subcomités de Autocontrol, al igual que sobre indicadores de los procesos y promover la toma de medidas para mitigarlos.
- Comunicar masivamente la normatividad actualizada sobre austeridad en el Gasto y sobre Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias.
- Realizar revisión periódica al avance de ejecución y cumplimiento de metas reseñadas en el Plan de Desarrollo Institucional.
- Revisar oportunamente los plazos y actividades propuestas en los planes de mejoramiento.
- Acompañar la aprobación y puesta en marcha del Plan de desarrollo 2013-2027, o plazo determinado por el Consejo Superior Universitario, y la ejecución del Plan 2009-2012 que fue extendido hasta Diciembre de 2013.
- Atender oportunamente los informes solicitados en el SIRECI y SIGEP.



CARLOS HARVEY SALAMANCA FALLA
Jefe de la Oficina de Control Interno